



Introducción a la Odontología

Grado en Odontología
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Introducción a la Odontología

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo Docente: Gleyvis Coro Montanet

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K03. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- K04. Conocer el peligro de las radiaciones ionizantes y sus efectos en los tejidos biológicos, junto con la legislación que regula su uso. Dirigir instalaciones de radiodiagnóstico bucal.
- K05. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- K06. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- K09. Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.
- K10. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales y su efecto sobre la salud oral y general.
- K11. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad e y saber interpretar los resultados.
- K12. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- K13. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- K14. Conocer los preceptos ético-deontológicos, legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica,

así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médicos legales.

- K15. Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.
- K16. Identificar los signos y actitudes que sugieren la posible existencia de malos tratos.

1.2. Habilidades y destrezas

- H01. Realizar las radiografías necesarias en la práctica odontológica, interpretar las imágenes obtenidas y conocer otras y aplicar técnicas de diagnóstico por imagen que tengan relevancia.
- H03. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
- H04. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

1.3. Competencias y capacidades

- C01. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- C02. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- C03. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.
- C04. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- C07. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo con otros miembros del equipo odontológico.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Introducción a la profesión odontológica, el aparato estomatognático, la cavidad bucal y los dientes, la clínica odontológica, su equipamiento e instrumental, recursos humanos, procesos de esterilización, desinfección y antisepsia, ergonomía, trabajo a cuatro manos, comunicación con pacientes y equipo de trabajo, uso de una correcta

nomenclatura dentaria, riesgos laborales, historia clínica y pruebas diagnósticas, patologías bucales más frecuentes.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	24	24 (100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	30	30 (100%)
AF6 Prácticas Presenciales Simuladas	4	4 (100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
Total	150	60

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

- Suspenso (SS)
- Aprobado (AP)
- Notable (NT)
- Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

1. Examen final teórico para cada Asignatura semestral: 80-90% (mínimo de 70% de los conocimientos para aprobar).
2. Asistencia y participación en clase, trabajos y proyectos de la asignatura, talleres prácticos y seminarios: 10-20% (mínimo de 70% para aprobar). El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.
3. Examen parcial teórico para cada Asignatura semestral que se convocarán de forma opcional y que en ningún caso tendrán carácter liberatorio (exclusivamente para las asignaturas que tengan al menos 6 ECTS): 0-10%.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final teórico extraordinario semestral y las calificaciones obtenidas por la asistencia, participación, trabajos y proyectos de la asignatura, talleres prácticos y seminarios, presentados en la convocatoria ordinaria (10-20%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 70% en ambos conceptos (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	50	60
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE1. Asistencia y Participación en Clase	2,5	10
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10
Total		
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	70
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

- Manual de Odontología 2ª Edición Masson. Barcelona. 2008 .
- Bascones A. Tratado de Odontología. Ed Smith Kline Beecham. Madrid 1998.
- Antonio Castaño Séiquer y Joaquín Roldan Lema. Manual de introducción a la Odontología Ripano Editorial Médica.
- Lozano De Luaces. V. Control de las infecciones cruzadas. Ed Avances Médico Dentales S.L. Madrid 2000. .
- Dorland . Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina. -30ª Ed. Elsevier España S.A. Madrid 2005 .
- Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas 13ª Edición Ed Elsevier – Masson. Barcelona 1992 .
- Llena Puy C. Cuadernos de Clínica Dental nº2 Instrumental e Instrumentación en Odontología Conservadora y Endodoncia. Ediciones Especializadas Europeas S.A. Barcelona. 2009. .
- Bartolomucci Boyd LR., Instrumental odontológico. Guía Práctica. 3ª Ed. Ed Elsevier Saunders. Barcelona 2009.
- Barrancos Mooney J. y Barrancos P.J. Operatoria dental. Integración clínica. 4ª Edición Editorial Médica Panamericana S.A. Buenos Aires 2006.
- Cortesi Ardizzone V Manual práctico para el auxiliar de odontología. 1ª Edición. Elsevier Masson España S.L. Barcelona 2008.
- Echevarría García J.J. y Pumarola Suñé J. El manual de odontología. 2ª Edición Elsevier Masson. Barcelona 2008
- Ogallar Aguirre T. Exploración de la cavidad oral. Arán Ediciones, S.L. Madrid 2014.

5.2. Bibliografía complementaria

- Proclinic y Universidad Rey Juan Carlos. Odontobook.
- Ewerton Nocchi Conceição. Odontología Restauradora.Salud y Estética. 2ª Edición Editorial Médica Panamericana S.A. Buenos Aires 2008.
- Bartolomucci L. R Instrumental odontológico. Guía práctica. Barcelona: Ed. Elseviers Saunders, 2009.
- Chimenos E. Diccionario de odontología Barcelona: Ed. Elsevier. 2009.
- Linda R. Bartolomeucci Boyd Instrumental Odontológico. Guía Práctica. 3ra Edición Elsevier, 2009
- Stanley J. Nelson, Major M. Ash Jr Anatomía, fisiología y oclusión dental. 9na Edición Elsevier, 2010
- Priya Verma Gupta, LC Gupta y Sujata Sarabahi. Diccionario Dental de Jaypee. Jaypee-Highlights. Medical Publishers, INC.

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>